

## CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS 2008/2009

### PUBLICACIÓN INMINENTE

El pasado jueves 4 de diciembre la Administración mantuvo una reunión con las Organizaciones Sindicales, cuyo único punto del orden del día fue la **inminente publicación de la convocatoria**. Presentando como novedad la nueva solicitud telemática, de la que os informaremos detalladamente, una vez se publique.

Desde **FETE-UGT se plantearon las siguientes peticiones:**

- Publicación de **instrucciones claras y unificadas** para las comisiones de baremación, que aúnen criterios, no sólo entre las distintas comisiones, sino en los diferentes años que se lleve a cabo.
- Desarrollo y negociación respecto al compromiso de la Consejería de recatalogar los **puestos de difícil desempeño**, que también tiene efectos en la baremación.
- **Subsanación de errores** administrativos a fecha del 1 de septiembre; sin perjuicio del funcionario afectado.
- Creación de una **comisión específica** para baremar **publicaciones** en función de la calidad y aplicación pedagógica, emitiendo un certificado válido para las diferentes convocatorias de la Comunidad de Castilla y León.
- **Reducción de las provincias de oficio para secundaria.**
- **Cambio de provincia para el cuerpo de maestros.**
- **Compromiso firme de negociación** con las Organizaciones Sindicales, respecto a la futura negociación del Decreto que regule los CGT, en aquellos aspectos cuya regulación dependa de las CCAA.

## SEGUIREMOS DEFENDIENDO UN CONCURSO DE TRASLADOS TRANSPARENTE Y JUSTO